LEGISLATURA
DE MICHOACÁN

COMISIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 29 de agosto del 2022

DIP. MONICA ESTELA VALDEZ PULIDO
INTEGRANTE DE LA COMISION DE DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
PRESENTE

De conformidad con el artículo 61 fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, así como del artículo 8° del Reglamento de Comisiones y Comités de Congreso del Estado, me permito convocarle a la reunión de trabajo, en cuanto integrante de la Comisión de Desarrollo Integral de la Familia, la cual se llevará a cabo el día 31 treinta y uno de agosto del año en curso, de manera virtual, a partir de las 13:00 horas, por medio de la plataforma zoom, para lo cual se le enviara oportunamente el enlace correspondiente para que pueda unirse a dicha reunión, bajo el orden del día que se agrega al presente.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

DIP. LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA
P R E S I D E N T A DE LA COMISIÓN

C.c.p. Minutario.